

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 1 de 11

CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE VIOLENCIA QUE PRESENTA UN GRUPO DE MUJERES VIOLENTADAS POR SU PAREJA, CONSULTANTES EN LA COMISARÍA DE FAMILIA 3° DE ENVIGADO COMO MEDIO DE PROTECCION.

DANIELA CADAVID BETANCUR
danikda17@hotmail.com

DANIELA DURAN CORREA
daniduran96@hotmail.com

ANA MARIA RAMIREZ CARDONA
Ana9323_@hotmail.com

Resumen

En esta investigación se entrevistaron a 8 mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas, que consultan en La Comisaria 3° de Envigado. Se utilizó la escala de evaluación de tipo y fase de violencia de género, donde arrojó resultados que evidenciaron que la muestra estudiada se encuentra en edad fértil, corriendo mayor riesgo de sufrir violencia tanto física como psicológica, originado por su pareja. Además, se observó que no sólo hacer parte de una relación denotará dicho fenómeno, sino que el tener un vínculo legal como el matrimonio, según los resultados, estas mujeres experimentan tanto violencia física como psicológica, en un nivel grave. Para finalizar se observó que la falta de estudios no siempre será una causalidad determinante de violencia, debido a que se evidenció que las mujeres con estudios profesionales presentan violencia física y psicológica en un índice grave.

Palabras claves: Factores sociodemográficos, violencia de género, violencia de pareja, violencia física y violencia psicológica.

Abstract: In this research, 8 women victims of violence were interviewed by their partners, who consult in La Comisaria 3 ° de Envigado. The type and phase of gender violence evaluation scale was used, which yielded results that showed that the studied sample is in the fertile age, being more at risk of suffering both physical and psychological violence, originated by their partner. In addition, it was observed that a part of a relationship that denoted the phenomenon could not be made, but it was a legal bond such as marriage, according to the results, these women experienced both physical and psychological violence, at a serious level. To conclude, the lack of studies was not always a determinant causality of

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 2 de 11

violence, because it was evident that women with physical studies present physical and psychological violence in a serious index.

Key words: Factors socio- demographic, violence of gender, violence of pair, physical violence and psychological violence.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo realizar un estudio con 8 mujeres que asistieron a La Comisaría Tercera De Familia, para denunciar la violencia de pareja. En el estudio se utilizó la escala de evaluación del tipo y fase de violencia de género (EETFVG), elaborada por Jara y Romero (2010), para identificar la analogía existente entre las características sociodemográficas y el tipo de violencia.

Asimismo, se pretendió referenciar teóricamente los hallazgos y estudios que se han realizado sobre este tema, como lo menciona Sanmartín al exponer como inclusive los factores biológicos y sociales interfieren en dichas problemáticas de violencia, mencionando aspectos relevantes que hacen parte de la violencia hacia el género femenino y ahondando finalmente en los tipos de violencia que estas 8 mujeres han vivenciado.

Al finalizar el estudio, en los resultados arrojados se logró concluir que en las relaciones de pareja la violencia física y psicológica, se ve con mayor incidencia hacia la mujer, observándose como un acto *naturalizado* en la dinámica de las parejas. Una de las variables analizadas fue la socioeconómica, la cual evidenció que la violencia física y psicológica se presentó en todos los niveles económicos, teniendo mayor repercusión el nivel bajo-medio. Otro dato relevante fue la variable de edad, el cual arrojó que las mujeres entre las edades de 43 a 52 años son las más violentadas por sus parejas y según la variable de nivel académico, las mujeres profesionales presentaron mayor índice de violencia física y psicológica.

Factores sociodemográficos implicados en la violencia de pareja

La violencia hacia la mujer por parte de sus parejas es un flagelo que afecta dramáticamente la calidad de la vida de las mujeres. Esta violencia

reúne un conjunto de características sociodemográficas que se convierten en el reflejo de las amplias estructuras de desigualdad social y económica, convirtiéndolo principalmente en un estresor social e individual para estas víctimas.

Según la OMS (2017), la violencia hacia la mujer ocurre en todas las edades, sin embargo cumple mayor relevancia entre las edades de los 15 a 24 años de edad, causando mayor riesgo de ser violentadas física, sexualmente o de ambos. La edad entonces, corresponde a un elemento que mantiene una estrecha relación con la violencia, siendo este un fenómeno de agresión asociado a la juventud.

La tasa de agresión de violencia empieza a incrementarse a los trece años, y tiene su cuota máxima en las edades que se procede, haciéndose hincapié en las etapas más fértiles, no obstante, existe un descenso en la tasas de las mujeres de 65 años de edad. Es importante aclarar que no sólo la edad cumple un rol implícito de este tipo de violencia contra la mujer, sino que anudándolo a factores sociales, cumple mayor repercusión e impacto para ser violentadas por sus parejas (Gelles y Cavanaugh, 2004).

La pobreza y la desigualdad son factores donde se funda la violencia, es por ello que a mayor pobreza, habrá un mayor índice de violencia contra la mujer. En consecuencia, los factores socioeconómicos de las mujeres violentadas por sus parejas, tiene un alto nivel de pobreza, considerada desproporcionalmente, convirtiéndolas entonces en su mayoría de casos madres jefas de hogar, figuras mono parentales dado como resultado de subordinación o diversos tipos de violencia por parte de sus parejas, siendo entonces la falta de recursos como salud, la vivienda y educación, afectando de forma masiva y desproporcionada a esta población, haciéndolas más vulnerables y despojándolas de sus propios derechos de equidad (Condori Fernández y Guerrero Martínez, 2010).

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 3 de 11

Otro elemento que tiene relevancia es que en la gran mayoría de las investigaciones confirman que las mujeres que obtienen un matrimonio precoz, es decir, buscaron tempranamente un matrimonio o convivencia con sus parejas, lo realizan con el fin de escapar o alinearse de sus estructuras familiares. Estas mujeres entonces poseen una alta dependencia emocional y en muchos casos presentan una gran cantidad de hijos, donde en su mayoría de veces son mujeres jóvenes o adolescentes (Condori Fernández y Guerrero Martínez, 2010).

Según la OMS (2017), se comprobó que en muchos de los entornos a mayor nivel educativo, menor el nivel de casos de violencia por sus parejas, siendo entonces el nivel educativo un elemento protector independientemente de su edad y de sus ingresos, debidamente porque tendrían más capacidad de elegir si casarse o no, o hacer *mejores* elecciones a la hora de escoger a sus parejas, posibilitando la capacidad de negociar y de convertirse en mujeres más autónomas sobre las condiciones maritales. Por otra parte, la mayoría de las mujeres agredidas, tienen parejas que sobrepasan sus niveles educativos, representando un (45%) reiterando como el nivel educativo constituye un papel esencial a la hora de elegir sus posibles parejas, sin embargo no siempre el nivel educativo bajo, será el único rango donde se experimenta violencia.

Perfil psicológico de la mujer maltratada

La violencia contra la mujer por parte de sus parejas se ha incorporado en todas las sociedades y afecta todos los estratos socioeconómicos, es por ello que la mujer frente a un maltrato continuo genera un proceso patológico, llamado síndrome de la mujer maltratada; es justamente allí donde ellas adquirieren un patrón de conductas naturalizadas, según la autora Leonor Walker (como se citó en Rodríguez Ramírez, 2013) argumentan que este síndrome es un proceso de adaptación a una situación displacentera, caracterizada por el incremento de la habilidad de la persona para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor.

Estas mujeres presentan una alta tendencia a las distorsiones cognitivas, siendo la negación o la

disociación, las distorsiones con mayor incidencia en la manera de verse a sí mismas y al mundo en general; estas mismas van acompañadas de sentimientos depresivos, problemas somáticos, disminución de autoestima, de privación en las habilidades y aptitudes, pensamientos de minusvalía, disfuncionalidad sexual, sentimientos de invalidez a la hora de llevar a cabo una acción, la mayoría de veces sienten temor y pánico, precariedad y dificultad en sus relaciones personales. Leonor Walker (como se citó en Rodríguez Ramírez, 2013).

Estas mujeres incluso argumentan que conocen perfectamente a su agresor, justificando cómo reaccionan frente a ellas. La falta de toma de decisiones y la carencia de voluntad, ligada a la dependencia económica son características que vinculan a la mujer para hacer menos consciente su problemática y su propia indefensión a la hora de buscar ayuda exterior. Estas mujeres incluso viven con sentimientos basados en el miedo, y más allá de eso le temen a la ruptura y separación (Montaño Luzuriaga, 2011).

La violencia para estas mujeres genera características psicológicas comunes entre ellas, donde asumen un tipo de indefensión aprendida, causando en ellas desmotivación, desesperanza y depresión, provocada por la pérdida de control de los acontecimientos, convirtiéndose en mujeres incapaces de asumir los retos que trae el día a día, adquiriendo entonces una visión negativa y pesimista del mundo y de sus propias vidas (Villarejo Ramos, 2005).

Conceptualización Legal de la violencia de género

Es necesario que se mencione la ley 1761 de 2015 que habla sobre la protección hacia la mujer y tiene como fin la sensibilización, prevención y sanción contra todas las formas de violencia y discriminación hacia la mujer, haciendo responsable al estado de cumplir con dichas sanciones y los delitos no queden impunes (Mogollón, 2016).

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque: Cuantitativo.

El instrumento (EETFVG) Escala De Tipo Y Fase De Violencia De Genero (Jara y Romero, 2010), implementa un proceso metodológico de tipo cuantitativo, ya que busca describir que tipo de violencia se puede observar en las relaciones de pareja. Busca cuantificar la prevalencia de qué tipo de violencia ya sea violencia física, violencia psicológica (la violencia sexual, es proveniente de estas dos últimas) y/o violencia perversa o sutil (Jara y Romero, 2010), puede sobresalir en un grupo de mujeres violentadas por sus relaciones de pareja, consultadas en la comisaría 3° de Envigado.

Al arrojar dicho resultado, se podrá clasificar por intervalos la información, con el fin de poder detectar, cómo predomina un tipo de violencia, según variables sociodemográficas como son la edad, el nivel educativo y el estrato socioeconómico.

2.2 Nivel: descriptivo, transversal.

El estudio es de carácter descriptivo, éste pretende recoger información de manera conjunta sobre los conceptos del tipo de violencia de género, medidos en la escala de evaluación elaborada por Jara y Romero (2010) indicando la relación con variables de aspectos sociodemográficos (Sampieri, Collado, Lucio, & Pérez, 1998).

El estudio no sólo se basará en un diseño descriptivo, sino que se enfoca además en un estudio transversal, también es conocido como estudio de frecuencia, o estudio de prevalencia. Este tipo de estudio se implementa cuando el objetivo es analizar los datos obtenidos de un grupo de personas (Álvarez y Delgado, 2015)

2.3 Nombre del instrumento: Escala evaluativa de tipo y fase de violencia de genero. (Jara y Romero, 2010)

3. MUESTRA

La población de referencia serán 24 mujeres que denuncian violencia por parte de su pareja en la comisaria tercera de familia de Envigado presentadas en el segundo semestres del 2017, de las cuales 8 participaron voluntariamente realizando la escala evaluativa (EETFVG).

4. RESULTADOS

Tomando como base la pregunta que enmarcó la presente investigación, tendiente a determinar ¿Cuáles son los tipos de violencia, según las características sociodemográficas de un grupo de mujeres violentadas por su pareja, que asisten a la comisaría 3° de Envigado? Se obtienen una serie de resultados que dan respuesta a la misma

4.1 Resultados de violencia física según la edad.

RANGO	PARTICIPANTES	LEVE	MODERADO	GRAVE
22-32	3	0	67% (2)	25% (1)
33 -42	2	0	33% (1)	25% (1)
43- 52	3	100% (1)	0	50% (2)
TOTAL	8	1	3	4

Nota: el 37.5% de las mujeres que denuncian en comisaria de familia de Envigado, presentan violencia física en un rango moderado y grave, siendo mínima la fracción del rango grave. El 25% de la muestra, experimentan violencia física tanto moderada como grave. Y 37.5% restante de dicha población, la violencia está alterada en el nivel tanto leve como grave, siendo mayor la frecuencia grave.

4.2 Resultados violencia psicológica según la edad.

RANGO	PARTICIPANTES	LEVE	MODERADO	GRAVE
22-32	3	67% (2)	0	50% (1)
33 -42	2	33% (1)	0	50% (1)
43- 52	3	0	100% (3)	0
TOTAL	8	3	3	2

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 5 de 11

Nota: se evidencia según los resultados de violencia psicológica según la edad, que el 37.5% de la población, experimentan una violencia de nivel leve y grave, siendo mínima la fracción del nivel grave. El 25% de las mujeres, vivencian una violencia a nivel tanto leve como grave. Y 37.5% la muestra estudiada, son más proclives a experimentar una violencia de índole moderada.

4.3 Resultados violencia física según el nivel educativo.

RANGO	PARTICIPANTES	LEVE	MODERADO	GRAVE
NO SABE LEER NI ESCRIBIR	2	0	33% (1)	25% (1)
PRIMARIA	1	0	0	25% (1)
SECUNDARIA	2	100% (1)	33% (1)	0
PROFESIONAL	3	0	33% (1)	50% (2)
TOTAL	8	1	3	4

Nota: según la variable nivel educativo, y la violencia física, se puede analizar que el 25% de las mujeres presentan dicho maltrato a nivel moderado y grave. El 12.5% de la población estudiada, vivencian violencia física de categoría grave. El 25% de la muestra, experimenta dicho fenómeno en un nivel leve y moderado. Y 37.5% de las mujeres con estudios profesionales, se observa que entran en un rango más grave que moderado.

4.4 Resultados violencia psicológica, según el nivel educativo.

RANGO	PARTICIPANTES	LEVE	MODERADO	GRAVE
NO SABE LEER NI ESCRIBIR	2	33% (1)	33% (1)	0
PRIMARIA	1	0	33% (1)	0
SECUNDARIA	2	33% (1)	33% (1)	0
PROFESIONAL	3	33% (1)	0	100% (2)
TOTAL	8	3	3	2

Nota: Según la muestra y el nivel educativo, 25% de las mujeres, presentan la violencia psicológica en un nivel leve y moderado. Según el nivel educativo primario el 12.5%, padecen la violencia psicológica de índole moderada. El 25% de la muestra presentan dicho maltrato en un promedio tanto leve como moderado. Y según el nivel educativo profesional, el 37.5% está en la categoría leve, siendo más proclive la categoría grave.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIADO Ciencia, educación y desarrollo	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 6 de 11

4.5 Resultados violencia física según el estado civil.

RANGO	PARTICIPANTES	L E V E	M O D E R A D O	G R A V E
EN RELACION	2	33% (1)	0	50% (1)
UNION LIBRE	4	67% (2)	67% (2)	0
CASADA	2	0	33% (1)	50% (1)
TOTAL	8	3	3	2

Nota: según la violencia física y el estado civil de las mujeres participantes, 25% de las mujeres, experimenta dicha violencia de manera moderada y grave. Según el rango de unión libre, el 50% de la muestra, presentan maltrato físico a nivel leve, moderado y grave, teniendo mayor prevalencia la moderada. Y las mujeres casadas con un 25%, vivencian dicho fenómeno en un nivel grave.

4.6 Resultados de violencia psicológica según el estado civil.

RANGO	PARTICIPANTES	L E V E	M O D E R A D O	G R A V E
BAJO	2	0	33% (1)	25% (1)
BAJO-MEDIO	3	0	33% (1)	50% (2)
MEDIO	3	100% (1)	33% (1)	25% (1)
TOTAL	8	1	3	4

Nota: Según el estado civil en relación y violencia psicológica, se puede evidenciar que 25% de las

consultantes, están en un promedio tanto leve como grave. El 50% de la población, se observa que la violencia psicológica se encuentra tanto en la categoría leve como moderada. Y 25% restante de la muestra, experimentan dicha violencia de índole tanto moderada como grave.

4.7 Resultados violencia física, según el estrato socioeconómico.

RANGO	PARTICIPANTES	L E V E	M O D E R A D O	G R A V E
EN RELACION	2	0	33% (1)	25% (1)
UNION LIBRE	4	100% (1)	67% (2)	25% (1)
CASADA	2	0	0	50% (2)
TOTAL	8	1	3	4

Nota: según la muestra de la variable socioeconómica y la violencia física, se puede observar que el 25% de las mujeres con un estrato bajo, presentan dicha violencia de manera moderada y grave. El 37.5% de la muestra, son más proclives a experimentarla moderadamente y grave, siendo más alta la frecuencia grave. Y el 37.5% de la población, experimentan la violencia en las tres clasificaciones, leve, moderado y grave.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO Ciencia, educación y desarrollo	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 7 de 11

4.8 Resultados violencia psicológica, según el estrato socioeconómico.

RANGO	PARTICIPANTES	L E V E	M O D E R A D O	G R A V E
BAJO	2	33% (1)	0	50% (1)
BAJO-MEDIO	3	33% (1)	67% (2)	0
MEDIO	3	33% (1)	33% (1)	50% (1)
TOTAL	8	3	3	2

Nota: según la variable socioeconómica y la muestra, el 25%, vivencian la violencia psicológica tanto en un rango leve como grave. 37.5%, de la población, dicho fenómeno lo experimentan tanto a nivel leve y moderado. Y 37% restante, la violencia psicológica se la presentan tanto en el nivel leve, moderado y grave.

5. DISCUSION

Al realizar detenidamente el respectivo análisis teniendo en cuenta las variables sociodemográficas y la muestra a estudiar, se puede observar que en los resultados arrojados según la edad, más de la mitad de la población estudiada experimentan tanto violencia física como psicológica, en un promedio de moderado y grave. A partir de lo anterior, y realizando una analogía frente a la teoría, se puede percibir que los rangos a estudiar, entran en la población femenina que se encuentran en su etapa fértil. Se dice que esta población (mujeres entre 15 a 49 años), son quienes están más expuestas a sufrir una violencia tanto de carácter físico, como psicológica y sexual. En el artículo de Gómez, Murad y Calderón (2013), exponen que esta población es quien corre con mayor riesgo de sufrir violencia, debido a que en la mayoría de los casos son sus parejas quienes ejercen estos actos.

Además, el hecho de que el agresor haya crecido en un ambiente hostil, donde en reiteradas ocasiones observó que la mujer debía ser corregida, y ver este acto como algo *normal*, es un posible detonante de dicha problemática. Del mismo modo la víctima, cuenta con un papel de sumisión frente a dicho acto, puesto que posiblemente también es proveniente de un hogar tipo familiar patriarcal. Se hace esta analogía frente al concepto de familia, ya que se observa que esta cumple un papel sumamente importante en los devenires de esta problemática (Gómez, Murad y Calderón, 2013).

Se observa además que la violencia física de la variable edad, sobrepasa la categoría moderada, llegando al límite grave, y la violencia psicológica presenta mayor frecuencia en un rango de carácter moderado. A partir de lo anteriormente expuesto, se contempla que dichas mujeres están dentro de la edad fértil, esto conlleva a que este rango de edad, están en una relación de pareja, teniendo en cuenta lo postulado por Moreno y Osorio (2013) podría explicarse que la permanencia en las relaciones de pareja conflictivas, se presenta por no tener una libre elección de convivencia, debido a que convergen otras condiciones que tal vez no les *permite* dejar a sus parejas actuales.

Al exponer lo anterior, acerca de las condiciones que no le permite a estas mujeres dejar a su actual pareja, es importante comenzar hablar acerca de los resultados obtenidos a partir de la variable sociodemográfica del nivel educativo, debido a que esta cumple un papel importante en esas condiciones que se mencionan. Según el resultado de la muestra estudiada, se observa cómo en el nivel educativo de *no sabe leer ni escribir* y *el primario*, se contempla el alto índice de violencia física y el nivel moderado de la violencia psicológica. A partir de los resultados y la teoría, se puede analizar que la variable de nivel educativo, incide en la violencia por el hecho de que no poseen estudios completos ò por la falta de recursos monetarios, imposibilitándoles a estas mujeres la autonomía, ya que esto les podría privar el acceso al mundo laboral, ello siendo causante además, de que estas mujeres adopten un perfil dependiente ante estos agresores (Carnaval Erazo, González y Sánchez, 2007).

Sin embargo, se puede concluir que no en todos los casos se observa que la violencia de índole física y psicológica se da por el bajo nivel

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 8 de 11

educativo, sino que también ésta se puede dar en personas con niveles educativos superiores. Según el resultado de la muestra y la variable del nivel educativo, se contempla cómo las mujeres que tienen niveles educativos profesionales padecen también tanto de violencia física como psicológica en un nivel grave. A partir de esto y según la teoría, se observa como en un estudio hecho en una comisaría de familia en la ciudad de Bogotá, esbozan algunos de los casos donde denuncian por violencia, mujeres de estratos medios profesionales. Por ello, se puede concluir que la que la violencia en Colombia se presenta en todos los niveles educativos (Pineda Duque y Otero Peña, 2004).

Al hacer alusión a la violencia de pareja, es importante hablar acerca del rango del estado civil de la población estudiada. Al observar los resultados, se puede concluir que las mujeres con más índice de violencia física y psicológica, son las que se encuentran en un estado civil de unión libre y casada. Llama la atención que en el postulado de Torres (como se citó en Sanmartín, 2004) este autor plantea cómo la mujer permanece en una relación por el hecho de mantener un hogar unido y en el caso de tener hijos, pensar en que éstos *tienen* que crecer con sus padres, donde se propicie un ambiente familiar (Sanmartín, 2004).

En un estudio realizado en la ciudad de Cali, de mujeres que denuncian por maltrato de pareja, donde pretendían esbozar como era el perfil sociodemográfico de éstas mujeres consultantes, y al hacer la analogía frente a los resultados obtenidos según el estado civil de las mujeres de este estudio, se puede analizar la incidencia de la violencia en las mujeres que están casadas o en una relación de pareja, que en las mujeres solteras. Ello se puede interpretar debido a que las mujeres que están en una relación, pueden estar emocionalmente involucradas con la persona que las maltrata y/o que presentan dependencia económica con éste (Carnaval Erazo, González y Sánchez, 2007).

Cabe resaltar de nuevo, la importancia del rol de la familia dentro de esta violencia ejercida por la pareja, ya que se observa cómo el agresor posiblemente es proveniente de una familia donde se le inculcó un pensamiento patriarcal, donde la mujer debía ser objeto de obediencia frente al hombre, y cómo la mujer *debe* de adoptar una

postura de sumisión frente a éste. Y no sólo se observa el perfil familiar del agresor frente a esta problemática, sino también el de la víctima, debido a que posiblemente en su núcleo familiar, la mujer es sinónimo de debilidad (Gómez, Murad, Calderón, 2013).

Se debe tener presente que no solo la estructura dependiente de la mujer maltratada permiten que la dinámica de la violencia se naturalice, sino que al observar los hallazgos de la investigación y según los estudios, se concreta que hay otra variable que da cuenta de la subsistencia de la violencia en la pareja, siendo esta la pobreza y la desigualdad, debido a que estos son factores aumentan el índice de vulnerabilidad de vivenciar la violencia, con el fin de obtener una estabilidad económica (Condori Fernández y Guerrero Martínez, 2010). Según un estudio realizado en España, concluyen que una de las características del perfil de la víctima, es el bajo nivel socioeconómico de la mujer, ello no quiere decir que sea la población más vulnerable, pero sí donde se detecta con mayor frecuencia la violencia hacia el género femenino. Se hace mención de que la variable socioeconómica es posiblemente uno de los determinantes de la violencia, ya que las mujeres tardan en buscar ayuda, puesto que poseen con el agresor cierta dependencia económica, social y afectiva, impidiéndole a la víctima poder realizar un proceso legal, debido a la falta de recursos monetarios (Amor, Echeburúa, de Corral, Zubizarreta y Sarasua, 2002).

También se logra identificar en la investigación, los resultados de la variable estrato medio-bajo, que la violencia psicológica se encuentra en un rango moderado. En la teoría recolectada para la presente investigación, Leonor Walker postuló (como se citó en Bonilla Bustos, Buitrago Martínez, Prieto y Valero Gil, 2017) que para que se dé la violencia física, debe de haber primero índices de violencia psicológica que tal vez muchas mujeres no detectan. Al analizar la variable y la teoría se concluyó que no se niega que si han padecido violencia psicológica, sin embargo se detecta un bajo nivel, siendo el de la violencia física más alto. En los resultados arrojados en un estudio realizado en la ciudad de México, el promedio de mujeres violentadas por sus parejas cuyo nivel socio económico es medio-bajo (44.2%) o bajo (29.2%), se pudo evidenciar

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 9 de 11

una similitud con los resultados de esta investigación, debido a que el estrato medio-bajo obtuvo mayor frecuencia de violencia física que las mujeres que poseen un nivel socioeconómico bajo (Alonso y Labrador, 2008).

Al analizar los resultados obtenidos del estrato medio, se observa que la violencia física y psicológica se da en las tres clasificaciones, leve, moderado y grave. Se infiere que el nivel económico si actúa como un factor que predispone a que la mujer vivencie la violencia por parte de su pareja, sin embargo no se debe dejar a un lado que no sólo el nivel de pobreza la hace vulnerable, sino la unión de varios factores internos y externos que hacen que la dinámica se presente de manera habitual en las relaciones de pareja.

6. CONCLUSIONES

Al realizar el respectivo análisis de las variables sociodemográficas, se puede concluir la importancia que tiene la pareja dentro de este contexto, se pudo observar que la violencia tanto física como psicológica, se ve con mayor incidencia, cuando la mujer hace parte de una relación ya sea en unión marital de hecho o matrimonial. Y no sólo se observa cómo inflige las relaciones de pareja dentro del fenómeno a estudiar, sino que, además, el papel de lo socioeconómico demarca mucha importancia dentro de la violencia hacia el género femenino, debido a que se puede contemplar como la mujer se ve afectada, del no poder en ocasiones tener libertad de elección de con quién convivir, debido a los bajos recursos y/o conocimientos que ésta posee, imposibilitándole quizá, la autonomía. Según lo anterior, se observa como las mujeres víctimas de maltrato, se posicionan desde su perspectiva ética, para determinar que conductas violentas ejercidas por su pareja, las afrontan en muchas de las ocasiones, desde una posición justificable, debido a que su libertad es limitada o posiblemente entrando en juego, una estructura psicológica de índole dependiente.

Como se hizo alusión anteriormente, es importante analizar la importancia que cumple la concepción de familia, debido a que ello, se torna

en algunos casos, como uno de los determinantes de dicho fenómeno, ya que se puede percibir que aún existen familias de tipo patriarcal, donde la mujer debe de asumir cierta sumisión frente al género masculino. Debido a esto, se considera en una gran mayoría de actos violentos ya sea de índole física y/o psicológica, el concepto de familia crea en la mujer maltratada cierto perfil dependiente, imposibilitándole inclusive una interacción con su medio.

7. RECOMENDACIONES

Se evidenció que en el proceso de búsqueda de las mujeres víctimas de violencia para la investigación, se vio afectada debido al temor de las mismas por retomar un proceso legal, negando, además, su participación dentro de este trabajo educativo. Sin embargo, en las mujeres que asistieron, se evidenció la intencionalidad de buscar inclusive, una asesoría psicológica, con el fin de realizar un proceso a fin de resolución a la problemática de violencia vivenciada por éstas, pero se abstendrían en cuanto se les explicaba su debido proceso legal, y se evidenciaba luego, un lapsus en el desarrollo de la encuesta propuesta para el trabajo investigativo.


Por ello se le recomienda al espectador interesado en el tema, en realizar estudios donde la muestra a estudiar sea aún más extensa, con el fin de estimar una participación más activa, y poder realizar un proyecto con mayor masividad, a fin de que cause gran impacto en una comunidad.

REFERENCIAS

- Alonso, E., & Labrador, F. J. (2008). *Características sociodemográficas y de la violencia de pareja en mujeres maltratadas con trastorno de estrés postraumático: un estudio comparativo de víctimas españolas, inmigrantes y mexicanas*. Revista Mexicana de Psicología, 25(2), 271- 282.
- Álvarez, G, Delgado, J (2015). *Diseño de Estudios Epidemiológicos. I. El Estudio Transversal:*

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 10 de 11

- Tomando una Fotografía de la Salud y la Enfermedad.* México, 5; 32(1): 26-34.
- juveniles heterosexuales en el Valle de Aburrá– Colombia.* Katharsis, (21), 156-191.
- Amor, P. J., Echeburúa, E., de Corral, P., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2002). *Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato.* International Journal of Clinical and Health Psychology, 2(2).
- Bonilla Bustos, A. BuitragoMartínez, L. Prieto, E.S. & Valero Gil, D. (2017). *Trabajo de Grado. Check List para identificar Distorsiones Cognitivas en Víctimas de Violencia Conyugal (DCVC).* Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia.
- Condori Fernández, M., & Guerrero Martínez, R. D. P. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigacho octubre-diciembre de 2010.* Recuperado de: http://200.62.146.130/bitstream/cybertesis/2993/1/Condori_fm.pdf
- Gelles, R. J., & Cavanaugh, M. M. (2004). *Factores sociales.* El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos, 47-56.
- Gómez, C. Murad, R. Calderón, C. (2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores.* Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación* (Vol. 707). México: McGraw-Hill. Recuperado de: <http://dspace.ucbscz.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/10878/3/9316.pdf>
- Jara, P., & Romero, A. (2010). *Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG).* Forum de recerca, 15, 273-282.
- Jaramillo, C. A. J., Osorio, H. H., & Ramírez, L. P. R. (2016). *Representaciones sociales sobre la violencia recibida y ejercida en los noviazgos juveniles heterosexuales en el Valle de Aburrá– Colombia.* Katharsis, (21), 156-191.
- Mogollón, M. J. S. (2016). *Ley 1761 de 6 de julio de 2015 Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones* (Rosa Elvira Cely). Nuevo Foro Penal, 12(86), 231-235.
- Moreno, M. J. V., & Osorio, N. S. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja.* Textos y Sentidos, (7), 10-29.
- Organización mundial de la salud. (2002). *informe mundial sobre la violencia y la salud.* Ginebra. Recuperado de: https://www.google.com.co/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf%3Fua%3D1&ved=0ahUKEwjPhNgay9XWAhVH4SYKHUuhDM0QFggsMAI&usq=AOvVaw1GIg810Gt7pGTh_yA5K_R
- Pineda Duque, J., & Otero Peña, L. (2004). *Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia.* Revista de estudios sociales, (17), 19-31.
- Rodríguez Ramirez, D. C. (2013). *Caracterización psicossocial de mujeres víctimas de violencia conyugal de la comisaría de familia del municipio de Ramiriquí Boyacá año 2011-2012.*
- Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos.* Editorial Ariel.
- Villarejo Ramos, A. (2005). *Agresión a la mujer como factor de riesgo múltiple de depresión.* Psicopatología clínica, legal y forense, 5(123), 75-86.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 11 de 11